

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVERA.  
SECRETARÍA GENERAL.**

**ACTA NÚMERO 2/2.009, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA  
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL DÍA 28 DE ENERO DE 2.009.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19:30 horas del miércoles, día 28 de Enero de 2.009, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión pública, ordinaria, que tiene lugar en primera convocatoria, en cumplimiento del Decreto de fecha 23 de Enero actual, con la asistencia de los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:**

Don Fernando Fernández Rodríguez, Alcalde (IU-LV-CA).

**CONCEJALES:**

Don José Luis del Río Cabrera (IU-LV-CA).

Don José Holgado Ramírez (IU-LV-CA).

Doña Dolores Rodríguez Maqueda (IU-LV-CA).

Don Francisco Párraga Rodríguez (PSOE).

Don Juan Ortega Villalba (PSOE).

Doña Rosario Serrano Benítez (PSOE).

Don Francisco Menacho Villalba (PSOE).

Don Juan Manuel Pérez Lovillo (PSOE).

Doña Antonia Curquejo Ortega (PSOE).

Don Juan Jiménez Gerena (PP).

Doña María Josefa Mendoza González (PP).

**SECRETARIA:**

Doña Carmen Rocío Ramírez Bernal, Secretaria General del Ayuntamiento.

**INTERVENTORA:**

Doña Inmaculada Valero Gómez, Interventora de Fondos del Ayuntamiento.

**AUSENTE:**

Doña María José Gerena Fuentes, Concejala (PP). Ausente por motivos familiares.

En los asientos destinados al público se encontraban cuatro personas. La sesión fue retransmitida en directo a la población por OLVERA CATV. Se encontraban pendientes otros medios de comunicación. De conformidad con el Orden del Día de la sesión, se trató el siguiente asunto:

Antes de comenzar la Presidencia explica que el carácter extraordinario de la sesión está determinado por la vinculación del Presupuesto anual para 2009 a una cuestión de confianza, dada la situación de devolución de los presupuestos municipales que se ha producido en el último Pleno Extraordinario.

**PUNTO 1.- CUESTIÓN DE CONFIANZA VINCULADA A LA APROBACIÓN  
DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA EL EJERCICIO 2009, EN SU  
FASE DE APROBACIÓN INICIAL.**

Por la Presidencia se cede al palabra a la Secretaria que da lectura al siguiente:

**“DICTAMEN**

*Visto el Anteproyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Olvera para el ejercicio 2009, se propone al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Olvera, la aprobación, si procede, del siguiente Dictamen:*

**Primero.-** *Aprobar inicialmente el Presupuesto del Ayuntamiento de Olvera para el ejercicio 2009.*

**Segundo.-** *Someter el presente acuerdo a información pública.*

**Tercero.-** *Considerar elevado a definitivo este acuerdo en el caso en que no se presente ninguna reclamación.*

*Olvera a 15 de Enero de 2009.”*

La Presidencia, en nombre de IU-LV-CA, dice que presentan en el Pleno de nuevo el anteproyecto del Presupuesto General del Ayuntamiento de Olvera 2009, y que apenas hace una semana fue rechazado, sin embargo, ya anunciaron en aquella sesión su intención de vincular el Presupuesto a una cuestión de confianza y eso es lo que exponen hoy. Añade que como saben es el segundo año que los presupuestos que presenta el Equipo de Gobierno de IU son rechazados y que durante el año 2008 el Equipo de Gobierno de IU gobernó con un Presupuesto prorrogado, que planteó severos problemas a la gestión municipal y que obligó a aprobar urgentemente modificaciones presupuestarias, que permitieran abordar inversiones mínimas e ineludibles, entre ellas, los planes provinciales. Comenta que la experiencia del desarrollo presupuestario del año pasado demuestra y pone en evidencia las grandísimas dificultades para gestionar y poner en práctica cualquier tipo de apuesta política, incluyendo muchos acuerdos adoptados por el Pleno, pero que quedaban supeditados a la consignación presupuestaria pertinente. Añade que la semana pasada el Equipo de Gobierno de IU presentaba en el Pleno el anteproyecto del Presupuesto de 2009, en el marco de una importante crisis, en la cual la administración pública, y especialmente la local, requiere de una planificación económica decidida, de una planificación con contenido y compromisos políticos para afrontar la grave situación a la que se enfrentan. Dice que por todo ello, y ante esa cuestión de confianza vinculada a los presupuestos, merece la pena detenerse en algunas consideraciones sobre algunos de sus contenidos. Continúa diciendo que especialmente importante es analizar el Capítulo VI de Gastos, el de las inversiones. Decían entonces cómo eran unos presupuestos con una elevada capacidad inversora, estadísticamente superior a la media de los últimos 5 años y eso se traduce en la apuesta del Ayuntamiento de Olvera por ejecutar y desarrollar inversiones y obra pública, o lo que es lo mismo, generar empleo en un momento de gran necesidad. Dice que reclamaban desde las filas de la oposición en semanas anteriores planes de empleo, y pregunta si ¿acaso no hay mejor plan de empleo que invertir 60.000 euros en el arreglo de caminos rurales?; más aún si se plantea en la medida de realizar esas obras, empleando gran número de mano de obra y de pequeñas empresas. Apunta que si contemplan otras inversiones reflejadas ahí, por ejemplo la ampliación de la Guardería y Comedor Escolar, recordarán que llevaba aparejada la ejecución por administración y la

contratación, a través del Plan MENTA, de desempleados del sector de la construcción. Añade que recogían igualmente en el plan de inversiones la aportación a los planes provinciales, pero igualmente cofinanciaciones para subvenciones que se están formalizando y pidiendo ya a las Consejerías de Turismo y Deporte o Gobernación y que se trata de obras diversas, en infraestructuras varias que tenían pensado sacar a licitación, contemplando en los pliegos, como principal requisito, la contratación del mayor número de mano de obra. Continúa explicando que como ven, a través de esas inversiones y de otras más ahí recogidas, se iba a movilizar una parte importante de desempleados y de empresas en su mayor parte locales. Les pide por favor, que comprueben esos hechos, independientemente de que sea discutible decantarse por una u otra inversión. Añade que la conclusión, independientemente de eso, es que la consignación destinada al Capítulo VI iba a garantizar una significativa y decidida apuesta por la inversión pública, que iba a generar, directa e indirectamente, puestos de trabajo. Añade que en cuanto al trabajo, la lucha contra el desempleo, la plantilla cuyo incremento se criticaba, contemplaba otras posibilidades y entre ellas la contratación a tiempo parcial de dos conserjes para las instalaciones deportivas, los fines de semana, propuesta por cierto recogida por los presupuestos participativos aportados por los ciudadanos y que eran dos puestos de trabajo más que se unían, por ejemplo, al desdoblamiento en dos de una plaza de jardinero. Dice que se trata en definitiva de innumerables hechos y detalles que permitirían el fomento directo o indirecto del empleo y con los que cree razonable suponer que están de acuerdo. Añade que en el Capítulo II, igualmente les hacían ver cómo los presupuestos garantizaban el gasto corriente necesario para atender a las necesidades inmediatas de los ciudadanos. Quiere recordarles igualmente, que en el Capítulo II, el del Gasto Corriente, se incluyen gastos de naturaleza distinta a los que entienden tradicionalmente por consumos corrientes. Y añade que de hecho, los propios programas deportivos o culturales, por poner un ejemplo, se incluyen ahí, como el mantenimiento de las escuelas deportivas, incluyendo algunas novedosas como la iniciación a la hípica o la escuela de ajedrez. Habla también de las políticas de mujer, juventud o cultura, que recogen actuaciones diversas, desde jornadas para nuestros jóvenes a programas de igualdad o al cine municipal, por poner otro ejemplo. Añade que aunque el Capítulo II en relación al Presupuesto inicial prorrogado del año pasado. Añade que se ha incluido recortes muy importantes en gastos de Equipo de Gobierno, dietas, propaganda o festejos, por poner un ejemplo, amén de cumplir el acuerdo adoptado por unanimidad por el Pleno en el que se decidía la congelación de los sueldos de los Concejales y Grupos Políticos.

Continúa diciendo que desde la humilde opinión de ellos, el Presupuesto, aún pudiendo ser mejorado, incluye elementos básicos definitorios de la política que pretenden desarrollar en el Ayuntamiento de Olvera, pero que a la par aporta elementos que permiten una movilización contra el desempleo, y sobre todo el mantenimiento obligado de las competencias propias del Ayuntamiento de Olvera como administración local. Dice que visto todo ello, les ruega que reflexionen, que vean los aspectos positivos del mismo y que juzguen si el presupuesto merece un voto en contra. Comenta que lo cierto es que ya ha sido rechazado por el Pleno, y ello llevaría al Ayuntamiento de Olvera a abocarse un año más a un presupuesto prorrogado y añade que ya en su día señalaron cómo esa situación, en el contexto actual, sería extremadamente perjudicial para Olvera, y provocaría una merma importante de la actividad de la administración local en un momento en que son precisos, más que nunca, los esfuerzos de todas las administraciones públicas y de todos los Grupos Políticos. Añade que es por ello que presentan hoy el presupuesto vinculado a una cuestión de confianza y que lo hacen con

la firme intención de desbloquear la situación y que si esa confianza se deniega hoy, se abriría un periodo en que los Grupos de la Oposición tendrían la posibilidad de presentar una Moción de Censura. Dice que la Ley sí contempla una especificidad en ese caso concreto como es que, en el supuesto de que esa moción no se presentara o no prosperara, en el plazo de un mes los Presupuestos se considerarían aprobados en su fase inicial y es por ello que les pide a los Grupos de la Oposición que, o bien planteen directamente una Moción de Censura, o en caso de tener intenciones de no hacerlo, se abstengan, o bien den la confianza necesaria al Presupuesto y eviten, si es que su intención no es presentar una moción de censura, que la aprobación inicial de los Presupuestos se demore un mes más. Añade que no se trata de dar la confianza al Alcalde de Olvera, sino de dar la confianza a esos Presupuestos en un momento en que más que nunca precisan de un elemento de referencia en la gestión económica. Les pide, en definitiva, la misma confianza y compromiso, en este caso compromiso con Olvera, que el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, pedía hace escasos días en el programa “tengo una pregunta para usted”. Por todo ello les pide, les ruega, que reflexionen sobre los aspectos positivos del Presupuestos y al menos formulen, sino un voto afirmativo, al menos un voto de abstención, que permitiría la aprobación inicial de los mismos.

El Sr. Jiménez Gerena dice que su Grupo ya dio la opinión en el Pleno anterior sobre la propuesta presentada y siguen manteniendo la postura. Añade que alaban la labor del actual Equipo de Gobierno, porque saben que es difícil hacer un Presupuesto que se ajuste a todos. Comenta que desde el PP creen que es un Presupuesto mejorable y que no cubre las necesidades de los olvereños.

El Sr. Párraga Rodríguez dice que su Grupo va cambiar en muy poco la posición que tuvieron anteriormente, porque piensan que el Pleno del hoy es una farsa más y una pantomima que hace el actual Equipo de Gobierno y que es el que maneja los hilos en el Ayuntamiento de Olvera. Comenta que si se pide la comprensión y la abstención que se ha mencionado, es doble prepotencia ya que insiste en lo mismo que insistió en el pasado Pleno y es que no se han dignado en hablar con ellos, ni en el Pleno anterior ni en el actual. Añade que le da lástima y le duele que las relaciones entre dos partidos de izquierdas no estén bien. Apunta que él considera a IU un partido de izquierdas y que además pacta con el PSOE a nivel nacional, provincial y a nivel local en casi todos los lugares donde están presentes los dos, menos en Olvera y en Algar, porque el problema de Chiclana ya se ha encaminado. Insiste en que considera a IU un partido de izquierdas y sin embargo ellos consideran al PSOE de otra manera, como neoliberales y otros adjetivos. Explica que el Sr. Alcalde dijo el otro día que el resultado del Pleno anterior había un duro revés para el Equipo de Gobierno de IU y que su intención no era aferrarse a una empresa loca y no estar en el sillón de la Alcaldía a costa de todo y que apostilló que tampoco se iban a ir por las buenas y que si no había confianza presentarían los presupuestos vinculados a una moción de confianza. Dice que en el actual Pleno ven que no es someter los presupuestos vinculados a una moción de confianza, sino una moción o cuestión de confianza vinculada al presupuesto. Añade que la Presidencia declaró en la televisión local que no conocía el detalle de la cuestión de confianza relacionada con los presupuestos y él entienden, por tanto, que si convoca el Pleno actual y no sale el resultado positivo a su favor y no se aprueban los presupuestos, tendría que cesar automáticamente, pero ya saben que aunque manifestó que no so sabía, sí se ha aferrado a alguna argucia legal para no hacer lo que pensaba en aquellas manifestaciones. Le dice que no tiene la confianza ni la tenía hace un año en

los presupuestos anteriores, en los que tanto el PSOE como el PP votaron en contra, y lo hicieron porque tenían sus razones y no por sistema. Añade que en el actual también han tenido sus razones para votar que no y una de ellas es que no han querido hablar con ellos. Comenta que si hubiesen hablado con ellos, seguramente hubiesen salido adelante los presupuestos y sin embargo por el camino que han elegido los presupuestos saldrán más tarde, al seguir aferrándose a la argucia legal y no era eso lo que se buscaba precisamente. Insiste en que no tiene la confianza de ellos, entre otras cosas, porque nunca ha hablado con ellos. Comenta que desde el comienzo de la legislatura la Presidencia sabía que el PSOE era la lista más votada y él al reunirse con él dos veces y en la primera de ellas la Presidencia le dijo una cosa y en la siguiente reunión le dijo otra y prefirió aferrarse a los tres votos que le dio el PP y gobernar en minoría con cuatro personas y debe saber que eso es muy difícil en un Ayuntamiento donde existen 13 Concejales y donde no representan a la mayoría de la población. Dice que le parece surrealista la postura del Sr. Alcalde al agradecer un voto de abstención ya que sabe que si ese voto de abstención si fuera de otra manera propiciaba que se hubiera aprobado el Presupuesto pero que no puede echarles la culpa al PSOE de que no se aprueben los presupuestos en Olvera. Explica que el Presupuesto que han presentado, tras la Comisión Informativa que se celebró, se sabía perfectamente cuál la posición del PSOE, ya que ellos si esperaron a que se celebrase el Pleno a la semana siguiente es porque tenían cosas que aportar al Presupuesto y si se hubiesen sentado y hubiesen hablado, probablemente el Presupuesto se aprobaría, pero no ha ocurrido así y han utilizado el camino, como él calificó el otro día, de la prepotencia, ya que un Equipo de Gobierno que está en minoría no puede utilizar ese camino y debe agotar el diálogo y sin embargo, como se lo manifestó en el Pleno anterior, cargado de prepotencia y de atrevimiento y también le dijo que parecía que iban todos con el paso cambiado a excepción de Izquierda Unida. Añade que en todos los sitios IU ha pactado con el PSOE menos en el Ayuntamiento de Olvera. Respecto a lo que manifestó en el Pleno sobre que ellos no tenían educación, que no eran de izquierdas, le llamó dos veces la atención a él y añade que menos mal que están en minoría, porque si están en mayoría, seguramente sobran todos.

Continúa diciendo que también manifestó la Presidencia que ellos no tenían ningún argumento en contra, cuando eso no es así, ya que se rompe el diálogo no se les da pie ni siquiera a argumentar. Ellos querían hablar de política de personal, de gastos corrientes, de inversiones, etc., e insiste en que lo tenían mejor que nunca para que se aprobaran los presupuestos y han perdido la oportunidad. Con respecto a la manifestado en el Pleno actual, de presentar un Presupuesto vinculado a una cuestión de confianza y que es el segundo año que son rechazados los Presupuestos y que en al año 2008 se ha funcionado con un Presupuesto prorrogado, con severos problemas, con dificultades para aprobar las aportaciones a los Planes Provinciales, ellos manifiestan que no ven esas dificultades ya que desde que no se aprobaron los presupuestos anteriores, todas las modificaciones presupuestarias que se han presentado en Pleno han sido apoyadas por ellos. Respecto a lo manifestado de no aprobarse el Presupuesto en el marco de una situación económica de crisis y el argumento de algunos contenidos que ha hecho, tiene que decirle que sobre el Capítulo VI, de gastos e inversiones, las inversiones no aumentan en nada con respecto a los años anteriores ya que la única partida que las duplica es la destinada a patrimonio municipal de suelo y es lo único significativo que hay en el mismo. Añade que no se puede generar empleo con 60.000 euros para carriles o una pequeña obra de Guardería o la cofinanciación de determinadas subvenciones, con eso no se soluciona nada ya que no es una inversión pública seria. Comenta que

sobre el capítulo de personal, el Capítulo I, la Presidencia habla de dividir un plaza en dos para contratar dos personas a tiempo parcial y eso no significa nada ya que es volver a introducir plazas con las que ellos no estaban de acuerdo en el ejercicio anterior. Respecto al gasto corriente, dice que los ejemplos que pone son programas de cultura. como el cine municipal, escuela de ajedrez, etc. Añade que en el gasto corriente había una cantidad presupuestada y en el ejercicio de 2008 ha gastado más de lo presupuestado y en el proyecto de Presupuesto de 2009 lo han bajado. Dice que no saben si eso ocurrirá o no ocurrirá pero lo cierto es que en el ejercicio anterior subió el gasto corriente. Comenta que lo que le piden al Equipo de Gobierno es que no se aferren a la Ley y no continúen con esa empresa loca y añade que ellos no van a darle el voto favorable.

La Presidencia dice que es evidente que la cuestión de confianza no va a ser aceptada y que el Presupuesto habrá de demorarse un mes, independiente de la potestad que tiene los Concejales de plantear una moción de censura. Respecto a las críticas del PP dice que ellos asumen que es un Presupuesto mejorable y que todos lo son, según la política de cada uno y según las necesidades de los olvereños y olvereñas y le dice que deberían enumerar cuáles necesidades no se cubren y que las planteara. Dice que no es la hora de la descalificación o de hablar de farsa o de pantomima sino que es la hora de la política y que han puesto sobre la mesa los argumentos de Izquierda Unida y que están contemplados en los Presupuestos y que los presentan para hablar de política y no de farsa o de pantomima. Al Sr. Párraga le dice que en su intervención sólo hay reproches constantes pero no argumentos políticos o escasos. Le gustaría debatir sobre ello y no aludir a actas, comentarios, etc. Piensa que los ciudadanos requieren soluciones políticas y en el Presupuesto están algunas de las que ellos presentan y están dispuestos a hablar y a contrarrestarlas con las de ellos y que esa es la cuestión que IU presenta en el Pleno y que ninguno de los dos Partidos ha presentado ninguna enmienda sosteniendo como argumento el PSOE que se les ha cerrado la puerta al diálogo y su Portavoz les envió una carta en Noviembre invitándoles al diálogo y eso no es cerrar la puerta y que además retrasaron la presentación por el argumento que el PSOE dio sobre que no habían tenido tiempo de estudiarlo y ellos comprendieron que era cierto. Añade que desde Noviembre hasta el día de la fecha se ha tenido oportunidad y tiempo suficiente y no deben devolverle la pelota a su tejado y espera, que al menos el PP, reconozca que ha habido generosidad para debatir el Presupuesto. Comenta que no se ha querido debatir y hablan de argucia legal y añade que es la misma con la que el PSOE en el Presupuesto de 2008 dijeron que no cumplía la Ley de Estabilidad Presupuestaria y que la Ley estaba ante todo. Apunta que es la misma Ley a la que ellos invocaron en su día la que se plantea en la cuestión de confianza. Quiere recordar que todos los Grupos Políticos del Ayuntamiento que estuvieran en minoría iban a necesitar el apoyo de un tercero. Explica que sus razones para votar que no, se fundamentan en que entienden que el Equipo de Gobierno no ha querido hablar con ellos y tal no es así que han hablado con ellos para el Fondo Estatal de Inversiones y se consensuaron esas inversiones y manifiestan que se les cierra la puerta. Apunta que en el Pleno donde se trataron esas inversiones pidió a los Portavoces el reunirse en la Alcaldía y allí salió el acuerdo que se propuso y se sacó adelante. con una gran parte de las propuestas ofrecidas por el PSOE y que IU cedió para sacarlo adelante. Añade que esa misma intención se abrió para los presupuestos y se quedaron esperando y cuando oye que este año sí querían intervenir le lleva a preguntarse si el año anterior votaron por sistema. Dice que sus compañeros de IU pueden decir si lo que está diciendo es la verdad y añade que no tiene falta de entendimiento, como se le ha acusado en otras ocasiones, y

que sólo pone en marcha las líneas políticas de sus compañeros y de las que dicta la asamblea de IU en Olvera y no un pequeño dictadorzuelo que actúa unilateralmente. Respecto a la afirmación de que no se puede generar empleo con 60.000 euros, es curioso que sí se pueda generar con 30.000 euros más ya que piden que se cree un plan de empleo con 90.000 euros. También afirman que no se puede crear empleo con cofinanciaciones de inversiones de obras que se van a pedir a la Consejería de Turismo y Deporte, y él dice que sí se crea empleo, sacando las obras a licitación a pequeñas empresas para que las lleven a cabo generando empleo, si la subvenciones son concedidas. Sobre el desdoblamiento de la plaza de jardinero dice que se explicó en la Comisión que se había desdoblado en dos para afrontar una problemática que existe con la famosa media paga y que se iban a destinar esas plaza a ese tipo de gente que tiene pocas ofertas de empleo. Respecto a haberse gastado más de lo que se presupuestó en 2008 y confunde los términos del Presupuesto Inicial con el Presupuesto Definitivo y añade que es normal que las previsiones definitivas sean superiores porque depende de los ingresos y para argumentarlo bien habría que esperar al resultado presupuestario al finalizar el ejercicio. Comenta que le duele ver que el consenso no ha sido posible y que ellos no confían en su propia prepotencia y soberbia ya que difícilmente pueden tenerlas. Añade que entonarían el “mea culpa” si pensaran que ellos hubiesen cometido un error pero piensa que han abierto bien la puerta a la negociación y quizás el próximo año tengan que estar más pendientes y llamarlos constantemente si así lo pretenden, para saber si quieren participar o no. Siguen pensando que con el aviso que hicieron en Noviembre era suficiente pero ven que no y tendrán que tomar otra estrategia. Les pide en un último intento que no se bloquee el presupuesto y que no se demore en un mes y anuncia su predisposición a pactar las modificaciones que pueden presentar después de aprobado el presupuesto y que están dispuestos a ello. Dice que en el informe de la Alcaldía se abría esa posibilidad de atender las peticiones de los Grupos Políticos y que no tienen concertado la previsión de hacer préstamos y así lo hicieron constar en la Comisión y que lo dejaban abierto por si algunas de las propuestas novedosas para 2009 entraban dentro. Están dispuestos a hablar y pactar todo lo que sea bueno para Olvera como todos pensarán a buen seguro. Solo quiere decir que si su intención, totalmente legítima, no es plantear una moción de censura, que respetarían, dejen pasar el Presupuesto y anuncia su disposición y talante a todas esas peticiones que se formulen y estudiarlas a través de modificaciones presupuestarias.

El Sr. Párraga Rodríguez dice que la Presidencia no se da cuenta de que el problema no es el Presupuesto sino él. Dice que ha vinculado la confianza de los Grupos Políticos del Ayuntamiento a un Presupuesto que no estaba aprobado y piensa que el Pleno que se trata sobra, ya que no tiene la confianza, como no la tenía en el ejercicio anterior. Comenta que intenta aferrarse a una confianza que tal vez dentro de un mes la tenga y que puede estar tranquilo de que ellos nunca propiciarán una moción de censura con el PP ni viceversa, tal y como lo han manifestado también. Añade que ellos no van a echar a nadie ni echarán a nadie aunque a ellos sí se le echó en su momento y siguen fuera y en la oposición. Dice que ellos deben entender que IU gobierna con cuatro Concejales porque tuvieron el apoyo circunstancial en un determinado momento y deben tener cuenta que ahora no lo tienen y eso es así. Piensa que al no tener ese apoyo no deben seguir gobernando el Ayuntamiento. Añade que el no ha hecho un discurso de reproches sino de lógica y no puede pretender la Presidencia que ellos que ganaron las elecciones, en su momento, y que los dejaran fuera del gobierno municipal y ahora tengan que ser ellos los que tengan que sacarles las castañas del fuego a un Equipo de Gobierno de 4 Concejales y con 9 Concejales en la oposición.

Comenta que es verdad lo que se anuncia en la actualidad en la prensa de que es la primera vez en la provincia de Cádiz que se presenta una cuestión de confianza y que sea en Olvera. Añade que también es verdad que es la primera vez que hay un Equipo de Gobierno de 4 Concejales y 9 en la oposición y como comentó al principio, un Equipo de Gobierno de 4 Concejales de izquierdas que han propiciado mediante el voto del Partido de Centro-Derecha, que el partido de izquierdas más votado no forme parte de ese Equipo de Gobierno, cuando debería ser de alguna manera, de acuerdo y en proporción a los votos obtenidos, llevara la voz o acuerdo mutuo, en proporción a los votos obtenidos. Explica que no se trata de sacar un Presupuesto ni va a ser la solución o panacea del municipio. Dice que le hacen gracia las manifestaciones de la Presidencia de que están dispuestos a hablar y contrastar sus ideas con las nuestras y cree que es tarde decirlo hoy ya que debería haberlo dicho en la Comisión Informativa del Pleno de los Presupuestos y probablemente tuviera ya el Ayuntamiento unos Presupuestos aprobados. Piensa que no se deben poner parches. Añade que ellos no utilizan una argucia legal cuando hablaron hace un año de que no se cumplía la Ley de Estabilidad Presupuestaria sino que simplemente manifestaron, y así lo decía también el informe de la Intervención del Ayuntamiento, que no cumplía con la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Piensa que si se hubiese aprobado el Presupuesto de 2008, al llegar el mismo a otras instancias lo hubieran echado para atrás por no cumplir con la Ley. Añade que era lo único que manifestaron ellos. Piensa que la única argucia legal es la que se presenta en el actual Pleno ya que como la propia Presidencia dijo en la televisión local, que no conocía esa argucia pero que ya que estaba se aferraba a ella. Dice que hay una incongruencia con las palabras manifestadas en el Pleno de no meterse en una empresa loca ni aferrarse al sillón. Añade que si la Presidencia hubiese manifestado que estaban dispuestos a hablar así se hubiese hecho. Respecto a que hablaron con ellos sobre el Fondo Estatal de Inversiones dice que eso fue un Pleno que ellos pidieron su celebración, basándose en su número de Concejales y que pueden pedir su celebración, cada vez que estimen conveniente y que es la primera vez que lo han utilizado en dos años de gobierno. Apunta que de no celebrarse ese Pleno, el día 24 de Enero, plazo del cumplimiento para la presentación de los proyectos, se hubiesen presentado los proyectos en los que no habían participado la mayor parte de los Concejales del Ayuntamiento. Piensa que si no hubiesen pedido ese Pleno los Concejales del PSOE y del PP no hubieran participado en el listado de obras a llevar a cabo en ese Plan de Inversiones ya que el Equipo de Gobierno tenía ya una lista elaborada, que ellos no conocían y que se modificó a raíz de ese Pleno que pidió el PSOE.

Continúa diciendo que él no ha manifestado nunca que fuera el Alcalde un pequeño dictadorzuelo ni ninguno de sus compañeros. Comenta que sí dijo el otro día una cosa públicamente en la televisión local y es que han gobernado cuatro años y se ha aprobado un sólo presupuesto con la abstención del PP y añade que IU jamás votó un presupuesto a favor en aquellos cuatro años y sólo se aprobó un presupuesto y gobernaron porque se dedicaron a trabajar, aunque con mucho trabajo y sufrimiento. Ellos no dicen que el actual Equipo de Gobierno no trabaje sino que no son personal suficiente para llevar a cabo el trabajo del Ayuntamiento y debían ser más las personas que trabajaran y se dedicaran a ello. Añade que lo pasaron mal y buscaron dinero por todas las instituciones en las que gobernaba su Partido y se hizo una buena gestión en aquellos cuatro años. Dice que al Ayuntamiento hay que darle ya una solución y no puede estar metido en el lugar que está y que hoy es noticia porque es la primera vez que se celebra un Pleno del tipo que se está celebrando, en toda la provincia de Cádiz y

él piensa que prácticamente en toda Andalucía y asisten muchos periodistas y Olvera sólo es noticia, hoy porque se presenta una moción de confianza por parte del Alcalde; en el Pleno de Constitución porque pasó lo que pasó y se sabía lo que iba a pasar; porque estuvo el Sr. Gordillo en Olvera y parece que sentó cátedra; porque el Ayuntamiento de Olvera se enfrenta con el Ministerio del Interior por el tema del Cuartel de la Guardia Civil; porque el Ayuntamiento de Olvera se enfrenta con la Consejería de Salud por temas que son muy dados a ese tipo de enfrentamiento y se juega con los sentimientos de la gente; porque el Ayuntamiento de Olvera se enfrenta con la Consejería de Obras Públicas; porque los miembros del Equipo de Gobierno y el Alcalde se encadenan en el Parlamento; porque se encierran en la Diputación, etc. Añade que por ese tipo de cosas es noticia Olvera y por otras muy negativas. Añade que otros Ayuntamientos del entorno de Olvera son noticias por otras cosas como rehabilitación de 58 viviendas; porque se crea una zona industrial nueva en Villamartín, por ejemplo; porque van a llevar a Arcos de la Frontera a FITUR para promocionar su pueblo; porque se ha construido un nuevo parque de bomberos en Arcos como también se podría hacer en Olvera; porque en Espera se entregan 40 pisos protegidos; porque en Algodonales se mejoran las instalaciones turísticas; etc. Apunta que cuando Olvera sale en la prensa es por el tipo de cosas como la que está aconteciendo. Dice que no se puede seguir así. Añade que eso es lo que dicen los ciudadanos en la calle. Dice que debe reflexionar todo el mundo y añade que la solución no es salvar una moción de confianza sino que se reflexione y se dirija de otra manera y ahí están todas las razones que han expuesto para no aprobar el Presupuesto. Dice que no pueden presentarse en el Pleno para aprobar el presupuesto y así lo manifestaron en el Pleno del Presupuesto, que no lo podían aprobar.

La Presidencia dice que el Sr. Párraga ha hecho un buen resumen, al final, sobre los argumentos que él entiende de peso para votar en contra de los Presupuestos del Ayuntamiento de Olvera y ellos entienden que son pocos. Respecto a los Presupuestos de la anterior legislatura, IU no votó en contra de ninguno de los Presupuestos que se presentaron.

El Sr. Párraga dice que se ha referido a la legislatura que gobernaron en minoría

La Presidencia dice que el Sr. Párraga no ha manifestado ninguna fecha. Le pregunta qué propuesta ha querido meter en los presupuestos y la Presidencia le ha dicho que no, porque no le ha presentado ninguna. Explica que han presentado un Presupuesto de 300 páginas y que está informado por funcionarios que pierden su tiempo, su esfuerzo y sus horas y resulta que se les dice que ahora es el momento de empezar a hablar. Él cree que el momento de empezar a hablar era en Noviembre y encajar las propuestas en el puzzle y no deshacerlo para volver a hacerlo. Añade que cuando ellos han visto que no había contestación por parte de ellos, han deducido que no había propuesta sobre la mesa. Apunta que no las han aceptado porque no han presentado ninguna propuesta. Comenta que ahora se necesita más que nunca ya que la Diputación está pidiendo confirmación de las aportaciones y las cofinanciaciones en otras inversiones. Piensa que no es ahora el momento de empezar a hablar. Entienden que la negociación de los Presupuestos es antes, como lo han comprobado en otros lugares. Pero que una vez hecho el puzzle no se debe deshacer, o al menos es así como lo entienden ellos. Dice que están sobre la mesa las propuestas de Izquierda Unida y tal vez tengan que reflexionar y mejorar para el próximo año y que antes de llegar al punto en el que se está se presenten todas sus propuestas, ya que de lo contrario meten en un

pequeño lío a los funcionarios que elaboran el presupuesto. Insiste en que han hecho planteamientos y propuestas políticas y tienen una definición clara de su programa y también saben que no pueden sacar al 100% todo lo que quieren porque no tienen la fuerza ni el apoyo moral. Añade que son conscientes que es necesario negociar y pactar y llegar a acuerdos pero reitera que es necesario que salga a adelante. Comenta que el PSOE pidió la convocatoria del Pleno Extraordinario para estudiar las inversiones del Fondo Estatal de Inversión Local, ellos en vez de votar el rechazo de las suyas tuvieron la intención de consensuarlo y que se levase a la votación todo lo que les pareciese bien y se invitó a los Portavoces y en un momento de llegó a un consenso. Comenta que recibieron escritos con sus propuestas y algunas de ellas las hubieran tenido en cuenta. Apunta que las propuestas finales contienen muchas de las aportadas por el PSOE y ellos han cedido bastante. Dice que esa es la voluntad que han manifestado de negociar. Respecto a que el problema sea él, dice que él sólo defiende la política de su asamblea local y cualquier otra persona de IU, diría lo mismo que él está diciendo. Respecto al comentario hecho de que el PSOE lo pasó mal cuando tuvieron presupuestos prorrogados, afirma que el Equipo de Gobierno sólo aporta una solución para el Ayuntamiento y esa solución está en los Presupuestos que presentan y que es la hora de la política. Añade que tal vez no sea la mejor propuesta pero es la que hay sobre la mesa ya que no ha visto las de los demás ni se ha negado a verlas. Comenta que se le critica porque se enfrenta a la Consejería de Salud y lo hace para que los olvereños y olvereñas tengan una ambulancia y sobre el enfrentarse al Ministerio para la construcción de un Cuartel para la Guardia Civil, es sólo para que se lleve a cabo sin exigírsele al Ayuntamiento toda la carga en la construcción del mismo. Dice que también se le reprocha que se enfrente a Obras Públicas para que sea capaz de ejecutar sus competencias en una travesía que es de su competencia. Añade que también le critica que intenten defender antes otras administraciones lo que le corresponde con rigor a los olvereños y olvereñas. Dice que aunque le critiquen está orgulloso de hacerlo porque ante todo, están los ciudadanos de Olvera y denunciará a cualquier administración que no lleve a cabo sus competencias. Añade que también le ha criticado que se haya encadenado al Parlamento para pedir más dinero para el Ayuntamiento y que se puedan hacer inversiones y llevar a cabo esos planes de empleo que tanto le demanda el PSOE. Dice que se siente orgulloso de luchar por los derechos de los olvereños y olvereñas donde sea aunque le sigan criticando. Añade que la asamblea de Izquierda Unida se siente orgullosa de reclamar ante quien sea los derechos de Olvera.

El Sr. Menacho dice que quiere que quede constancia de una explicación que piensa que no es verdad y quiere explicarlo. Dice que ha explicado la Presidencia que cuando se aprueban las obras del Plan Estatal de Inversiones, IU podía haberlas rechazado, pero si el Grupo Socialista hubiese querido, hubieran salido adelante, ya que aquel día sólo había un miembro del PP y ellos eran mayoría, pero ellos pensaban que se debía llegar a un acuerdo así se llegó. Dice que el Sr. Alcalde se vio obligado. Añade que el Sr. Alcalde no puede convertirse en la víctima y que todo el que lo oiga deduzca que no va a haber Planes Provinciales y le dice que el año anterior no había Presupuesto y sin embargo hubo Planes Provinciales. Piensa que tiene la obligación de llamar al diálogo es el Sr. Alcalde y sentarse con los demás, como lo hacen todas las personas que necesitan el apoyo de otros. Dice que la Presidencia con 4 Concejales no puede pensar que los demás tienen que hacer lo que él diga. Respecto a defender a los olvereños dice que muchos han defendido a los olvereños durante muchos años. Añade que no se defiende a los olvereños denunciando a las administraciones sino ir a ellas y negociar con las mismas, con los Consejeros, con los Delegados, con los Ministros y

donde sea. Piensa que el camino que ha escogido la Presidencia está dejando a Olvera en un mal papel dentro de la Junta de Andalucía y dentro de las administraciones, tanto nacional, autonómica o provincial. Piensa que así no se llega a ningún sitio. Dice que Olvera los necesita a todos juntos, pero dialogando y siempre tendrá al PSOE de esa manera, pero no enfrentándose con todas las administraciones. Añade que la Presidencia hace demagogia y no está diciendo que la Presidencia sea un demagogo, ya que son cosas distintas. Comenta que enfrentándose con las administraciones se encontrará todas las puertas cerradas. Apunta que la administración lo que quiere es dialogar para construir en los distintos pueblos. Dice que ellos llevan muchos años defendiendo a Olvera, con democracia y sin democracia y seguirán defendiéndola y la Presidencia no les va a dar clases de cómo defender Olvera.

La Presidencia dice que él no piensa dar clases a nadie de cómo defender Olvera y los anima a seguir defendiéndola juntos y que con los años que lleva en política el Sr. Menacho le anima a que haga un esfuerzo más y reflexione y ayude a Olvera al menos absteniéndose para que los presupuestos sigan adelante. Comenta que defiende que se vaya juntos y sin embargo vota en contra del presupuesto. Le dice que manifiesta que defiende los intereses de Olvera y en Diputación vota en contra de una ambulancia para Olvera.

El Sr. Menacho dice que se votó la construcción de un hospital.

La Presidencia dice que comprueben en la prensa el Pleno de la Diputación sobre la propuesta del PP para la mejora de la red sanitaria de emergencia de la sierra y verán como no miente en las manifestaciones que ha hecho. Le dice al Sr. Menacho que es muy hábil y le comete la falta cuando va a tirar el penalti. Piensa que deben seguir defendiendo Olvera todos juntos. Dice que la mejor forma de ayudar a Olvera desde el Pleno es dejar pasar el Presupuesto y encontrarán en ellos la llamada y el talante para dialogar las modificaciones que sean necesarias ya que ellos han expuesto en el Presupuesto su visión política y no ha visto propuestas concretas de los demás y añade que incluso en el mismo Pleno se se hubiese planteado una enmienda cerrada se podría haber estudiado e introducirla. Dice que es una pena que no hayan logrado que Olvera pueda salir adelante en una crisis tan dura con los presupuestos de referencia, independientemente de que sean mejores o peores, según la óptica de cada Partido Político, pero que se tenga un instrumento de referencia y no seguir demorando más la situación actual desde que comenzó su andadura en Noviembre. Respecto a la manifestación de que se les cerró la puerta al diálogo podrían haber aprovechado un folleto de los presupuestos participativos y como ciudadano particular haberlo enviado al Ayuntamiento, ya que está contemplado en los presupuestos lo que se ha sacado de los participativos. Añade que les menosprecian.

El Sr. Párraga dice que ellos no menosprecian nada.

En estos momento se entabla un debate sobre el particular.

La Presidencia explica el sentido del voto y dice que caso de aprobarse se entiende otorgada la confianza y aprobado el Presupuesto en su fase inicial y en caso contrario, la confianza se deniega y no se aprobaría el Presupuesto y se abriría un plazo de un mes para que los Grupos Políticos presenten una moción de censura. Añade que

en caso de no hacerlo la confianza se consideraría aceptada y se aprobaría el Presupuesto en su fase inicial.

Sometido el dictamen a votación, con carácter ordinario, obtiene el siguiente resultado: votan a favor del mismo 4 Concejales (IU-LV-CA); se producen 2 abstenciones (PP); hay 6 votos en contra (PSOE). En consecuencia legal, el Pleno del Ayuntamiento acuerda no prestar su aprobación al dictamen transcrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las **20 horas y 25 minutos**, de la que se extiende este acta que como Secretaria General, CERTIFICO.